



## “La prioridad debe ser estimular la inversión”

Belén Saldivar  
ano.martinez@eleconomista.mx

**LA PRIORIDAD** del Paquete Económico 2023, que se entregará hoy al Congreso de la Unión, deberá ser estimular la inversión en México por los efectos que ésta tiene sobre la economía, la cual aún está en recuperación tras la crisis sanitaria y económica por el Covid-19, consideró el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Alejandro Hernández Bringas, presidente del IMEF, dijo en videoconferencia de prensa, por el XII Congreso Internacional de Investigación Financiera, que esperan que el paquete favorezca el ambiente de negocios para alentar la inversión y, de esta forma, incidir en los niveles de empleo, que a su vez detonarán el consumo y, con ello, se favorece el desarrollo del país.

“Quisiéramos que el Paquete Económico favorezca el ambiente de negocios en el país, y esto significa, entre otras cosas, que no nada más se concentren las inversiones en unos cuantos proyectos, sino que sean diversificados”, dijo a medios al ser cuestionado sobre las expectativas que tienen de lo que se presentará este jueves.

Añadió que concentrar el gasto público en sólo cuatro grandes programas no es lo más conveniente, pues es necesario diversificar las inversiones en otros rubros.



### 8.9%

#### CRECIÓ

el pago del servicio de la deuda de México hasta el mes de julio en términos anuales.

**En el 2020**, los recursos destinados a estos dos rubros representaron 28 de cada 100 pesos del presupuesto ejercido; hace una década, el gobierno destinaba 19 de cada 100 pesos a pensiones y deuda.